

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 31 de diciembre de 2022.

No. 105

Folleto Anexo

DECRETO N° LXVII/APPEE/0477/2022 I P.O.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA PARA EL EJERCICIO FISCAL
2023**

TOMO I

TOMO I

PRESUPUESTO DE
EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2023



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO

Juntos Sí podemos



CLASIFICACIONES PRESUPUESTALES



CONTENIDO

Clasificación por Eje Rector

Clasificación por Eje Rector – Objetivo Estratégico

Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)

Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)

Participaciones por Municipio

Transferencias, Participaciones y Aportaciones a Municipios

Prioridades del Gasto

Transferencias, Participaciones y Aportaciones a Municipios

CONCEPTO	IMPORTE
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	2,145,267
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES-CAPUFE	2,145,267
PARTICIPACIONES	9,041,865,052
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,301,071,679
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,317,889,327
SOBRE IMPUESTOS ESTATALES	1,014,868,463
FONDO DE FISCALIZACION PARA ENTIDADES FEDERATIVAS	330,867,562
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	147,148,928
IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARTICIPABLE	350,000,000
0.136% DE LA RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE (MUNICIPIOS FRONTERIZOS)	267,617,433
IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARTICIPABLES - BIENES INMUEBLES	34,991,717
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	127,292,426
SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS	100,028
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS GASOLINA Y DIESEL	150,017,489
APORTACIONES	5,027,909,898
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)	1,706,502,588
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	3,321,407,310
TOTAL GENERAL	14,071,920,217

El Impuesto Sobre la Renta Participable: Está sujeto a lo establecido en las disposiciones generales en la Reglas de Operación para la Aplicación del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal.